

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2908 /
ADJUDICA LICITACION ADQUISICION MATERIALES
DE CONSTRUCCION PARA ASISTENCIA SOCIAL.
REQUINOA, 03 de Noviembre de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2726 del 17.10.2011 que autoriza licitación en el Portal Mercado Público, para la compra de materiales de construcción para entregar a ayuda social a familias vulnerables de Requínoa, que requieren en forma urgente solucionar graves problemas de habitabilidad, para lo cual se ha estimado un monto disponible de \$ 3.500.000.

El Memo N° 2754 del 03.11.2011 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita adjudicar Licitación Pública Licitación Pública N° 524634-28-LE11 "Materiales construcción Asistencia Social", cuyo objetivo es la compra de materiales de construcción para ser entregados a familias vulnerables de la comuna de Requínoa que necesiten en forma urgente dar solución a un problema de habitabilidad, sugiere adjudicar adquisición al proveedor ESPINOZA Y TOLEDO LIMITADA RUT N° 77.721.010-6, por un monto total de \$ 2.726.966 IVA incluido, dado que de los proveedores que obtuvo el puntaje más alto de evaluación. Se adjunta Ficha de licitación, acta de evaluación, comprobante de oferta proveedor adjudicado y cuadro resumen de ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2.011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales, Municipales y Subvenciones Año 2011.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-28-LE11 "Materiales construcción Asistencia Social", realizada a través del Portal Mercado Público al proveedor **ESPINOZA Y TOLEDO LIMITADA RUT N° 77.721.010-6, por un monto total de \$ 2.726.966 IVA incluido**, los siguientes productos :

CANTIDAD	MATERIAL
170	Planchas de masisa 8 mm.
840	Planchas poliestireno 0,5 cm. (plumavit)
140	Palos de pino bruto de 2' x 2'
45	Palos de pino bruto de 2' x 3'
70	cargas de tapa de pino bruto 4' x 1' (8unidades por carga)
7	rollos fieltro de 40 mts 2
115	planchas de zinc alum de 3,66 mts. x 0,35'
35	sacos cemento
18	kilos clavos de 2' 1/2
18	kilos clavos de 3'
14	kilos clavos de zinc

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto, al ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/PAL/MZS/mzs



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (2)